



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 13 de Marzo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 246 /2017

VISTO:

La Nota UC Reynoso N° 9/2017, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Consejero, Dr. Dario Reynoso, solicita la designación de Stefano Guido Salvia, en la categoría N° 18 ASR, a fin de que se desempeñe en el Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero a su cargo.

Que el Departamento de Relaciones Laborales informó mediante Memo RRLL N° 274/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

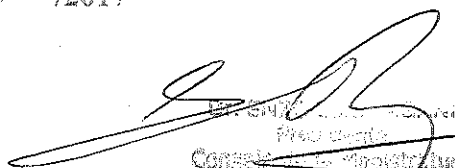
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Stefano Guido Salvia, DNI N° 39.773.456, con categoría 18 ASR en el Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero Dr. Darío Reynoso.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 246 /2017


Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

